



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
BANDO MUNICIPAL	
Ámbito de aplicación	
MUNICIPAL	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
05 de febrero de 2023	04 de febrero de 2024
Autoridad o autoridades que la emiten	
Cabildo del Ayuntamiento de Atlacomulco, Estado de México	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Dirección de Ecología M.A.F. Efraín Romero Cruz	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
Sin actualización	Gaceta Municipal
Índice de la regulación	
TÍTULO PRIMERO	
6 DISPOSICIONES GENERALES.....	6
CAPÍTULO I.....	6
DEL OBJETO Y JURISDICCIÓN.....	6
TÍTULO SEGUNDO	13
DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.....	13
CAPÍTULO I.....	13
DE LAS Y LOS HABITANTES, VECINAS Y/O VECINOS, TRANSEÚNTES Y LOS DERECHOS HUMANOS	13
CAPÍTULO II.....	13
DE LAS VECINAS Y/O LOS VECINOS DEL MUNICIPIO.....	13
CAPÍTULO III.....	14
DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE VECINAS Y/O VECINOS DEL MUNICIPIO.....	14
CAPÍTULO IV.....	19
LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS HABITANTES Y TRANSEÚNTES.....	19
TÍTULO TERCERO	21
DEL MUNICIPIO Y SU TERRITORIO.....	21
CAPÍTULO I.....	21
NOMBRE, TOPÓNIMO, ESCUDO Y FECHAS CÍVICAS DEL MUNICIPIO.....	21
CAPÍTULO II.....	24
DE LAS PARTES INTEGRANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.....	24
CAPÍTULO III.....	
27 DEL PATRIMONIO Y LA HACIENDA MUNICIPAL	27
A. EL PATRIMONIO MUNICIPAL	27
B. LA HACIENDA MUNICIPAL	28



TÍTULO CUARTO.....	30
DEL AYUNTAMIENTO.....	30
CAPÍTULO I.....	30
EL MUNICIPIO COMO ENTIDAD JURÍDICA.....	30
CAPÍTULO II.....	31
DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	31
CAPÍTULO III.....	32
DE LOS FINES DEL AYUNTAMIENTO	32
CAPÍTULO IV.....	37
DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	37
A. DELEGADOS MUNICIPALES	37
B. LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI).....	41
CAPÍTULO V	42
DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES.....	42
A. COMISIONES	42
B. COMITÉ CONSULTIVO MUNICIPAL, ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	43
C. COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.....	44
D. CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	44
E. COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMENES DE GIRO.	45
F. OTROS CONSEJOS Y ÓRGANOS DIVERSOS.....	45
 TÍTULO QUINTO.....	47
DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	47
CAPÍTULO I.....	47
DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.....	47
CAPÍTULO II.....	49
DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	49
CAPÍTULO III.....	51
DE LAS REGIDURIAS.....	51
CAPÍTULO IV	51
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	51
CAPÍTULO V	56
DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	56
A. ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (O.D.A.P.A.S. DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO).....	57
B. ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" (D.I.F.)	58
C. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO (IMCUFIDE).....	59
CAPÍTULO VI.....	60
DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.....	60



CAPÍTULO VII.....	61
DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	61
CAPÍTULO VIII.....	62
DE LA MEJORA REGULATORIA.....	62
TÍTULO SEXTO.....	63
DEL DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	63
CAPÍTULO I.....	63
DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL.....	63
CAPÍTULO II.....	64
DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.....	64
CAPÍTULO III.....	67
DE LA SALUD PÚBLICA.....	67
CAPÍTULO IV.....	68
DE LAS ATRIBUCIONES DEL CENTRO DE CONTROL Y CUIDADO ANIMAL.....	68
CAPÍTULO V	70
DEL GOBIERNO DIGITAL MUNICIPAL.....	70
TÍTULO SÉPTIMO.....	71
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	71
CAPÍTULO I.....	71
DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.....	71
CAPÍTULO II.....	71
DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	71
CAPÍTULO III.....	74
DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO MUNICIPAL Y MOVILIDAD.....	74
CAPÍTULO IV	75
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD.....	75
CAPÍTULO V.....	78
DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.....	78
CAPÍTULO VI.....	78
DE MOVILIDAD.....	78
TÍTULO	
OCTAVO.....	83 DE
LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	83
CAPÍTULO I.....	83
DE LAS AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS.....	83
CAPÍTULO II.....	88
DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y SERVICIOS ABIERTOS AL PÚBLICO.....	88



TÍTULO NOVENO	101
DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	101
CAPÍTULO I.....	101
DISPOSICIONES GENERALES.....	101
CAPÍTULO II.....	104
ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	104
CAPÍTULO III.....	105
DE LAS CONSTANCIAS PARA CONSTRUCCIÓN.....	105
CAPÍTULO IV	107
DE LOS USOS DEL SUELO.....	107
CAPÍTULO V.....	109
DE LAS CONSTRUCCIONES.....	109
CAPÍTULO VI.....	110
DE LA PROPIEDAD EN CONDOMINIO.....	110
CAPÍTULO VII.....	111
DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA	111
CAPÍTULO VIII	112
DE LAS NOTIFICACIONES.....	112
CAPÍTULO IX	113
DE LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	113
CAPÍTULO X	117
DEL SUELO, DE LAS RESERVAS TERRITORIALES Y DE LA OBRA PÚBLICA	117
TÍTULO DÉCIMO	119
DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	119
CAPÍTULO I.....	119
DE LAS DISPOSICIONES Y ATRIBUCIONES	119
CAPÍTULO II.....	121
DE LA FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, VENTA Y USO DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS EN EL MUNICIPIO	121
CAPÍTULO III.....	123
DE LAS ATRIBUCIONES EN LOS GIROS COMERCIALES QUE EXPENDAN GAS L.P Y EL TRANSPORTE DE VEHÍCULOS REPARTIDORES DE GAS L.P.....	123
CAPÍTULO IV.....	124
DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR CONTAGIOS POR EL SARS-COV2 (COVID19).....	124
TÍTULO DÉCIMO PRIMERO.....	125
DE LA JUSTICIA MUNICIPAL	125
CAPÍTULO I.....	125
DE LA MEDIACIÓN Y DE LA CONCILIACIÓN	125
CAPÍTULO II.....	126
DE LA CALIFICACIÓN.....	126
CAPÍTULO III.....	127



DE LAS FALTAS Y/O INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS.....	127
CAPÍTULO IV	135
DEL ALCOHOLÍMETRO.....	135
CAPÍTULO V	135
DE LAS INFRACCIONES	135
CAPÍTULO VI	136
DE LAS SANCIONES.....	136
CAPÍTULO VII	140
DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD.....	140
CAPÍTULO VIII	141
DE LAS MEDIDAS DE APREMIO Y DISCIPLINARIAS	141
CAPÍTULO IX	142
DEL RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD.....	142
TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO.....	144
DE LAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL.....	144
CAPÍTULO ÚNICO.....	144
ARTÍCULOS TRANSITORIOS.....	144

Objeto de la regulación

Tiene por objeto establecer las normas básicas para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, así como preservar, mantener y conservar el orden público, el respeto a los Derechos Humanos, la transparencia y el acceso a la información pública municipal.

Materias, sectores y sujetos regulados

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativas	Medio Ambiente	Personas físicas y/o jurídico-colectivas

Otras regulaciones

No aplica

Trámites y servicios relacionados con la regulación

- Atención a denuncias en Materia Ambiental
- Pláticas de Concientización Ambiental
- Centro de Acopio de Residuos de Manejo Especial
- Solicitud de Factibilidad Ambiental
- Solicitud para el Cuidado y Protección del Arbolado Urbano
- Solicitud de Reforestación y o Forestaciones
- Solicitud de Perifoneo

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

Artículo 224 del Bando Municipal del Ayuntamiento de Atlacomulco